

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15494** *Resolución de 30 de septiembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 30 de septiembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3503	dólares USA.
1 euro =	103,79	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,754	coronas checas.
1 euro =	7,4417	coronas danesas.
1 euro =	0,86665	libras esterlinas.
1 euro =	292,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,4050	zlotys polacos.
1 euro =	4,3575	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2580	coronas suecas.
1 euro =	1,2170	francos suizos.
1 euro =	7,8880	coronas noruegas.
1 euro =	7,4995	kunas croatas.
1 euro =	43,3500	rublos rusos.
1 euro =	2,5100	liras turcas.
1 euro =	1,3874	dólares australianos.
1 euro =	2,5067	reales brasileños.
1 euro =	1,4105	dólares canadienses.
1 euro =	8,6207	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5213	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.253,97	rupias indonesias.
1 euro =	5,0582	shekel israelí.
1 euro =	66,1190	rupias indias.
1 euro =	1.594,92	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5936	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3112	ringgits malasios.
1 euro =	1,7660	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,039	pesos filipinos.
1 euro =	1,7589	dólares de Singapur.
1 euro =	42,048	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9085	rands sudafricanos.

Madrid, 30 de septiembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.